CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

ADENDA N° 1

CONTRATO CJB N° 04/2016 – CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – ID: 301.118.

En la ciudad de Asunción, a los....14..... días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, por una parte La **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines**, domiciliada en la calle Humaitá N° 357 e/ Chile y Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente **Lic. José Antonio Caballero Bobadilla**, con Cédula de Identidad N° 1.527.575, y el Miembro Titular del Consejo de Administración **Lic. Miguel Ramón Oro Domínguez** con Cédula de Identidad N° 1.273.556 denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, y por la otra, la firma **CALTEC S.R.L.**, con Registro Único de Contribuyente N°: 80020012-8 domiciliada en la Calle San Miguel N° 1716 c/ Libertad, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto, por el Sr. **JORGE AUGUSTO CALCENA BOSIO** con C.I civil N° 1.407.672, en su carácter de representante legal, denominada en adelante **EL PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen en modificar el contrato **CJB N° 04/2016**, sin perjuicio de las demás Cláusulas, quedando redactado de la siguiente manera en la siguientes cláusulas:

Vº Bº Asesoría Legal

CLAUSULA CINCO: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:

El monto total del Contrato y monto a facturar se amplía por Gs. 22.000.000 (guaraníes veinte dos millones) aprobado por Resolución del Consejo de Administración N°: 59, Acta N°: 43 de fecha 05/10/2017 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°:...51... /2017.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay.

.....
Jorge Augusto Calcena Bosio
Representante Legal.

EL PROVEEDOR

.....
Lic. Miguel Ramón Oro Domínguez
Miembro Titular del Consejo de Administración

.....
Lic. José Antonio Caballero Bobadilla
Presidente

LA CONTRATANTE